

IMPLEMENTACIÓN DE ILE EN PROVINCIA DE RIO NEGRO

Efectores: 36 hospitales y 186 centros de salud .Las consultas pueden realizarse en cualquiera de ellos.. De no contar con los profesionales encargados de realizar la práctica, se opta por realizar la derivación hacia otro centro de salud o al hospital de cabecera.

Las especialidades encargadas de realizar la practica son médicos toco ginecólogos ,ginecólogos y médicos generalistas.

Cantidad de ILE 2018 y 2019

	2018	2019
CANTIDAD de ILE	432	565
EFFECTORES	Allen, Bariloche, Cipolletti , Campo Grande, Fernández Oro, Gral. Roca, Ingeniero Huergo, Ingeniero Jacobacci, Ñorquinco, Pilcaniyeu, San Antonio Oeste, Sierra Colorada, Viedma.	Allen, Bariloche, campo Grande, Catriel, cervantes, Chichinales, Cipolletti, Coronel Belisle, El Bolsón, Gral. Conesa, Fernández Oro, Gral. Roca, Ingeniero Huergo, Ingeniero Jacobacci, Lamarque, Luis Beltrán, Maquinchao, Pilcaniyeu, Ramos Mexia, Rio Colorado, San Antonio Oeste, Sierra Colorada, Viedma, Villa Regina.
CAUSALES	Salud 98,9%-Violación 1,1%	Salud 99,3%- Violación 0,7%
PROCEDIMIENTO	Medicamentoso 79,7%, Instrumental (Ameu, Legrado)20,3 %	Medicamentoso: 86,9% Medicamentoso + instrumental (AMEU, Legrado) : 11,8% Instrumental (AMEU, Legrado) : 1,2%
EDADES	<15 años: 1,5 % 15 a 19 años: 14 % 19 a 25 años: 33 % >25 años: 47 %	<15 años: 1,2 % 15 a 19 años: 9,5 % 19 a 25 años: 32 % >25 años: 53 %

No existe protocolo que sistematice las derivaciones. Cada efector si lo considera necesario ,solicita su derivación al efector de referencia que corresponda.

OBJECION DE CONCIENCIA

Normativa que regula: LEY 4796 y su decreto reglamentario. Atención Sanitaria en casos de Abortos No Punibles RIO NEGRO ,2012.

No existe un registro provincial de objetores de conciencia .Cada hospital de cabecera de cada Área programa debe tener un registro local de profesionales objetores de conciencia. No es de carácter público.

La objeción de conciencia se manifiesta en forma general hacia el procedimiento.

En los casos en que un efector no cuente con profesionales que realicen la practica (sea por objeción de conciencia u otro motivo), se activa red de derivación en las cercanías del efector en cuestión. Asimismo se continúa con capacitaciones y sensibilización en lugares considerados poco amigables para ILE.

INFORME SI HAY DENUNCIAS (ADMINISTRATIVAS O PENAL) REGISTRADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PUBLICO ANTE EL ILE.DESAGREGUESE POR:

En el año 2017, se llevó a cabo una denuncia penal contra un Ginecólogo en la ciudad d Cipolletti, quien trabajaba en el Hospital Área Programa de dicha ciudad.

Los motivos de la denuncia, se dieron a partir de la negación por parte del profesional a realizar un ILE a una joven, la cual había sufrido una violación, motivo por el cual la misma tuvo que permanecer internada en el Nosocomio de referencia hasta realizada la cesárea correspondiente. Situación que termino en un Juicio y corrimiento de lugar y suspensión de la Matricula del profesional en cuestión.